

CONSTANCIA NOTIFICACIÓN PERSONAL ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2019-00041-00
Actor:	WILLIAM SANTIAGO MUÑOZ Y OTROS
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL, NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL.
Medio de Control:	REPARACIÓN DIRECTA

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA** y el contenido del AUTO mediante el cual se **ADMITE**, dentro del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

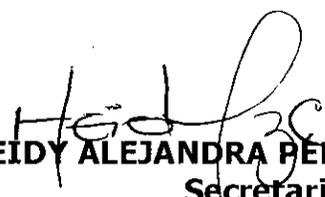
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Popayán, 16 de mayo de 2019

Expediente:	2019-00041-00
Actor:	WILLIAM SANTIAGO MUÑOZ Y OTROS
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL, NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL.
Medio de Control:	REPARACIÓN DIRECTA

En la fecha dejo constancia que la última notificación del Auto que ADMITE LA DEMANDA y LA DEMANDA, en el proceso de la referencia, se efectuó el día **16 de mayo de 2019**, en consecuencia, **a partir del día 17 de abril de 2019** comienza a correr el término común de veinticinco (25) días, conforme al inciso 5° del artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., y a su vencimiento empezará a correr el termino del traslado de la demanda de treinta (30) días previsto en el Art. 172 del C.P.A.C.A. Para constancia se firma en la fecha


HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

Outlook

Búsqueda de mensajes y archivos Nuevo Eliminar Archivar Correo no deseado Limpiar Mover a Deshacer Prueba el nuevo Outlook

Carpeta

Cuentas

- Bonifacio 191
Bandeja de entrada 180
SALIDA
Juzgado 06 Administrativo - Cauca
Bandeja de entrada 180
Otros correos
Bonifacio 191
Elementos eliminados
Elementos eliminados 22
PDF
Archivos
Chat
Conversion history
Comentarios 636
Emails contacts
Fuente RSS
Interact Items
Notas
SALIDA
Archivo local Juzgado 06 Admin

Bandeja de entrada

Siguientes: No hay eventos para los próximos días

postmaster@outlook.com
2019-041 Notificación personal admisión de demanda

Microsoft Outlook
2015-491 Notificación personal admisión de demanda

postmaster@fiscalia.gov.co
2017-296 Notificación personal admisión de demanda

Oficina Judicial - Serco...
Relación de depósitos a presentación

Microsoft Outlook; p...
2016-00155 ESTADO 79 DE 16/05

Microsoft Outlook; p...
2019-037 Notificación personal admisión de demanda

Microsoft Outlook; p...
2017-000201 ESTADO 79 DE 16/05

Microsoft Outlook; p...
2019-023 Notificación personal admisión de demanda

Microsoft Outlook; p...
2013-00434 ESTADO 79 DE 16/05

Ayer
ORLANDO SEPULVEDA
REMITO NUMERO DE CUENTA FISCAL

servicioalciudadano@...
Servicio al Ciudadano UGPP - Serco

servicioalciudadano@...
Servicio al ciudadano UGPP - Serco

Secretaria General Co...
NOTIFICA ACTUACION PROCESAL

Microsoft Outlook
2018-269 Remisión de mercancías

postmaster@outlook.com
2018-00272 ESTADO 78 DE 15/05

martes
postmaster@casurgo.com
2019-090 Notificación personal admisión de demanda

Microsoft Outlook
2019-098 Notificación personal admisión de demanda

postmaster@casurgo.com
2019-093 Notificación personal admisión de demanda

postmaster@outlook.com
2019-096 Notificación personal admisión de demanda

Defensa Judicial UGPP
Canales de radicación UGPP

Microsoft Outlook
2016-072 Notificación personal admisión de demanda

Notificaciones Judicial...
2018-110 Notificación personal admisión de demanda

Notificaciones Judicial...
2019-072 Notificación personal admisión de demanda

Microsoft Outlook
2017-240 Notificación personal admisión de demanda

2019-041 Notificación personal admisión de demanda

postmaster@outlook.com
Lun 16/05/2019 10:11 am

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

mdnpopayan@hotmail.com (mdnpopayan@hotmail.com)

Asunto: 2019-041 Notificación personal admisión de demanda

Microsoft Outlook
Lun 16/05/2019

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

decau.notificacion@policia.gov.co (decau.notificacion@policia.gov.co)

decau.grune-pru@policia.gov.co (decau.grune-pru@policia.gov.co)

decau.coman@policia.gov.co (decau.coman@policia.gov.co)

decau.asjut@policia.gov.co (decau.asjut@policia.gov.co)

Asunto: 2019-041 Notificación personal admisión de demanda

postmaster@defensajuridica.gov.co
Lun 16/05/2019

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: 2019-041 Notificación personal admisión de demanda

Microsoft Outlook
Lun 16/05/2019

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co (notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co)

Asunto: 2019-041 Notificación personal admisión de demanda

Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan

projudadmi06@procuraduria.gov.co, procesosnacionales@defensajuridica.gov.co, mdnpopayan@hotmail.com, notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co, decau.notificacion@policia.gov.co, decau.grune-pru@policia.gov.co, decau.coman@policia.gov.co, decau.asjut@policia.gov.co

2019-041 Adm.PDF
2019-041 Dda.PDF

Ver los adjuntos (2) | Descargar todos | Guardar todo en OneDrive | Convertir todo a PDF | Imprimir

CONSTANCIA NOTIFICACIÓN PERSONAL ADMISIÓN DE DEMANDA

Table with 2 columns: Field (Expediente, Actor, Demandado, Medio de Control) and Value (2019-00041-00, WILLIAM SANTIAGO MUÑOZ Y OTROS, NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL, REPARACIÓN DIRECTA)

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA y el contenido del AUTO mediante el cual se ADMITE, dentro del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el indicador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria